Te contamos cual es el mejor momento para solicitar los incentivos tributarios en proyectos a partir de Fuentes no convencionales de energía – FNCE ante la UPME

Incentivos

Deducción especial en el impuesto sobre la renta
Hasta el 50% del valor de las inversiones en un período no mayor a 15 años, a partir del año gravable siguiente al inicio de la operación de la inversión.

Exclusión de bienes y servicios de IVA
Por la compra de bienes y servicios, equipos, maquinaria, elementos y/o servicios nacionales o importados.

Exención del pago de los derechos Arancelarios de Importación
Para maquinaria, equipos, materiales e insumos.

Etapas del proyecto y solicitud de los incentivos

IDEAS

Etapa de pre-inversión (investigación y desarrollo tecnológico o formulación e investigación preliminar).

Inversión (estudios técnicos, financieros, jurídicos, económicos y ambientales definitivos, montaje e inicio de operación).

Etapa de operación (administración, operación y mantenimiento).

Registro del proyecto ante la UPME (no aplica para i. Proyectos de menos de 1 MW ii. Que se encuentren en etapa de operación comercial).

Solicitud de evaluación y certificación del proyecto ante la UPME: **35 días calendario.**

- **Exención de arancel:** Solicitarse en un mínimo de 15 días hábiles antes de la importación de los bienes.
- **Exclusión de IVA:** Antes de realizar el pago de los bienes o servicios.
- **Renta:** Antes del inicio de la operación.

mazars